

## Las lenguas del Perú



**Luis Andrade Ciudad y Jorge Iván Pérez Silva.**

Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Oficina Central de Admisión, 2009.

En noviembre del 2008, la Pontificia Universidad Católica del Perú y TV Cultura publicaron dos audiovisuales: “Los castellanos del Perú” y “Las lenguas del Perú”. Estos videos se han complementado con un libro titulado *Las lenguas del Perú*, escrito por Jorge Pérez y Luis Andrade, que profundiza en los puntos que se muestran en los audiovisuales y además presenta actividades pedagógicas y lecturas complementarias para afianzar lo que se desarrolla en cada capítulo. El libro supone así una hoja de ruta para trabajar los audiovisuales.

El libro y los videos tienen como objetivo central “[...] aportar a que las lenguas indígenas, así como las variedades regionales y populares del castellano, dejen de ser consideradas como entidades lingüísticas de segunda categoría, pasando a ser reconocidas con orgullo y respeto por sus propios hablantes como por todos los ciudadanos y ciudadanas” (8).

El libro se divide en tres capítulos y conclusiones que describiremos brevemente.

El primero lleva por título “Las lenguas indígenas del pasado” y lo ha escrito Luis Andrade. Este capítulo trata de las lenguas que se hablaban en la costa, sierra y selva del Perú y que ahora están extinguidas. Nos dice Andrade que si bien en los últimos años la división tradicional del Perú en costa, sierra y selva ha sido cuestionada, él ha optado por usarla puesto que permite “ordenar de manera pedagógica este panorama general” (12). Se presenta aquí una visión de las lenguas del pasado, que ya no se hablan pero de cuya existencia sabemos por las huellas que nos han dejado en las fuentes documentales, fuentes onomásticas y préstamos.

Se muestra un panorama de las lenguas extintas en la costa y se trata con mayor detalle el caso de la lengua mochica que se hablaba en la costa norte y que era una de las lenguas generales del Perú del siglo XVI. Para la sierra, el autor nos muestra también un panorama de las lenguas extintas en esa región y luego trata con mayor detalle una, el culle, que tuvo como núcleo político religioso a Huamachuco y que se hablaba en el extremo suroriental de Cajamarca (Cajabamba y San Marcos) y en el extremo norteño ancashino del Callejón de Conchucos (Pallasca). Es interesante señalar que mientras que para la lengua mochica hay fuentes documentales (*Gramática de la lengua yunga*, escrita en 1644 por Fernando de la Carrera, y el listado de voces mochicas elaborado por el obispo Martínez Compañón a fines del siglo XVII, etcétera), no se ha encontrado nada escrito en culle (ningún catecismo, léxico o gramática). Aquí se ha recurrido a las fuentes onomásticas y, como señala Andrade:

“Ninguna otra lengua extinta del actual territorio peruano ha mostrado con tanta claridad como el culle lo importante que es la toponimia para la lingüística histórica, pues el territorio de esta lengua nonserrana ha podido trazarse con mucha precisión y razonable consenso entre los especialistas gracias a los nombres de especial sonoridad como Shagaganda, Chochoconday, Pusvara y Querquerball” (25).

Para el caso de las lenguas de la Amazonía es más complicado hacer un estudio de las extinguidas, puesto que no contamos con fuentes documentales (no se ha hecho un estudio de la toponimia). Así, nos dice Andrade:

“Si bien no podemos conocer cuántas y cuáles lenguas amazónicas se extinguieron en

las décadas posteriores a la conquista española, y mucho menos tener una idea clara de la dinámica de la extinción en tiempos prehispánicos, sí tenemos una visión directa de la gravedad de la muerte lingüística en los siglos más recientes en la Amazonia peruana” (26).

Esto prueba lo que señalaba Calderón Pacheco (2000) acerca de que la atención a temas amazónicos tiene mucho menos tiempo que aquella dedicada a los temas andinos. Cuando se aborda el tema en esta región, las referencias serán a lenguas extinguidas más recientemente. Andrade menciona las lenguas que se han extinguido el siglo pasado de acuerdo con los estudios de Wise, Ribeyro y Solís.

Quisiéramos llamar la atención sobre este punto: “Solís reporta que se extinguió el andoa de la familia Zaparo, al morir ese año su último hablante, y que el último hablante del waripano o panobo falleció en 1991” (28). En verdad, es muy aventurado referirse a un “último hablante”, por ejemplo, para el caso del andoa, que Solís reporta como extinto desde 1991. Lev Michael señala (<[http://lev.d.michael.googlepages.com/research\\_projects](http://lev.d.michael.googlepages.com/research_projects)>) que tiene noticias de dos hablantes fluidos de andoa en la comunidad de Andoas Viejo en el río Pastaza, cerca de la frontera con Ecuador.

Un punto interesante que toca Andrade es el de cuáles son los criterios para decir si una lengua está en peligro de extinción, y observa que el criterio numérico no basta, sino que hay que tomar en cuenta el tipo de contacto de la lengua minorizada con las lenguas de mayor prestigio. Cuando hay un contacto muy intenso entre la lengua minorizada y la lengua hegemónica, esta última empieza a ser usada a costa de la lengua minorizada. La lengua hegemónica termina por, como dice Tove Skutnabb-Kangas, asesinar a la lengua minorizada.

Además del panorama de las lenguas extintas, en este capítulo se busca responder a la pregunta: ¿Por qué se extinguieron las lenguas? Y éste es un punto muy importante, porque las lenguas no se extinguen por

“causas naturales” sino porque hay conflicto entre ellas, y una dominante desplaza a una dominada. Esto ha ocurrido en el pasado cuando, por ejemplo, el aimara desplazó al puquina, o en el presente, cuando el castellano desplaza a las lenguas indígenas.

Pero así como se han dado estas situaciones de desaparición de lenguas, hay experiencias de revitalización lingüística, aspecto que no se ha tocado en el libro y que echamos en falta porque que si bien es cierto que hay lenguas que se han extinguido, somos testigos también de procesos de reafirmación étnica en los que los pueblos indígenas buscan “recuperar” sus lenguas ancestrales. Así, tenemos noticias, por ejemplo, de la recuperación del iquito en Iquitos (<[http://www.ailla.utexas.org/site/cilla1/Panel\\_ILDP.pdf](http://www.ailla.utexas.org/site/cilla1/Panel_ILDP.pdf)>), o de la resurrección del mochica en Lambayeque (<<http://www.youtube.com/watch?v=YiKGu1j7ZkM>>).

El segundo capítulo del libro también lo ha escrito Luis Andrade, y se titula “Las lenguas del presente”. Aquí se nos presenta el panorama de las lenguas actualmente habladas y la relación de minorización en la que se encuentran las indígenas. No se nos habla ya de las lenguas de la costa, sierra y selva, sino de lenguas andinas y lenguas amazónicas. Dice Andrade:

“Cada vez somos más conscientes de que no han existido fronteras infranqueables entre Andes y Amazonía ni en lo geográfico ni en lo cultural. Si nos acercamos tanto a la historia de nuestras sociedades como a los circuitos económicos y culturales que imperan hoy en distintas regiones del país, notaremos que los nexos entre ambas regiones han sido y siguen siendo vitales y dinámicos” (39).

Andrade se pregunta si la frontera entre lo andino y lo amazónico no podría ser lo lingüístico, pero ésta es una pregunta de cuya respuesta estamos aún muy lejos, porque los lingüistas han estudiado los grupos por separado y se han enfatizado básicamente las diferencias entre las lenguas de dichas áreas sobre lo que tienen en común:

“Aún está lejos el momento en que los lingüistas podamos reflexionar sobre ambos grupos

de lenguas, andinas y amazónicas, en forma integrada y fluida. Por el momento, sin embargo, podemos señalar que aunque hay indudables distinciones entre unas y otras [...], existen muchos terrenos de la gramática y del uso del idioma en sociedad en los que una reflexión conjunta puede ser iluminadora” (40).

Este capítulo tiene dos partes: una referida a las lenguas andinas y otra a las amazónicas.

Cuando se habla de las primeras se hace referencia al quechua y al aimara. El quechua es hablado en cuatro países andinos: Colombia, Ecuador, Argentina y el Perú. En nuestro país se encuentran las dos grandes ramas: el quechua I o huayhuash y el quechua II o yungay; en los otros países andinos se habla el quechua II. La división del quechua en estas dos subramas es ampliamente aceptada por los quechuólogos y fue planteada al principio y de manera independiente (aunque con otra nomenclatura) por Gary J. Parker (1963) y Alfredo Torero (1964). Lo que permite distinguir el quechua I del quechua II es la conjugación de la primera persona singular del presente:


Quechua I Huayhuash	Quechua II Yungay	Traducción
Purii	purini	(yo) camino
Tapuu	tapuni	(yo) pregunto
Waqa	Waqani	(yo) lloro

Andrade nos presenta un panorama de las distintas ramas y subramas del quechua,

y así podemos apreciar cómo este idioma se fue difundiendo a lo largo del territorio nacional.

Un punto que nos parece sumamente interesante es el que tiene que ver con la destrucción de un prejuicio sobre el quechua: el de su origen cuzqueño. Lo que la investigación dialectológica permite ver es que las variedades del quechua I son más antiguas que las del II: “[...] por lo que resulta imposible pensar en una zona de origen localizada más precisamente en el centro del país para esta familia lingüística” (44). Si bien no se conoce aún a ciencia cierta cuál es la cuna del quechua, de lo que sí se está seguro es de que no es el Cuzco, sino el norte del país.

En cuanto al aimara, Andrade sigue la terminología de Cerrón Palomino y se refiere así al aimara central (que engloba el jaqaru y el cauqui como dos variedades de una misma lengua) y el aimara sureño. Debemos decir, sin embargo, que los hablantes de jaqaru no se consideran aimaras del centro, por lo que ésta es una clasificación útil y relevante para los investigadores pero no para los hablantes. Y aunque Andrade es consciente de esto, justifica el uso de tal nomenclatura que considera más clara que las otras propuestas existentes (Torero habla de la familia aru y Martha Hardman se refiere al jaqui), y porque “[...] tiene la virtud de conservar el paralelismo con la denominación de la familia quechua, que adopta este nombre



**Las lenguas del Perú. Lima: PUCP y TV Cultura, 2008.**

En este documental se presenta la historia de las lenguas del Perú. Se cuenta de la enorme diversidad de lenguas existentes en la selva peruana, sobre las ya extinguidas —y poco conocidas— lenguas de la costa, y se narra la historia de las lenguas andinas como el quechua y el aimara, el jaqaru, el puquina, el culle y el uro. Se busca así desmitificar ciertas creencias enraizadas en el imaginario de los peruanos, como la idea de que las lenguas indígenas no son idiomas sino “meros dialectos”, que el quechua es originario del Cuzco, que las variedades del aimara solo se hablan en el sur del Perú o que en la costa siempre se habló castellano.

El documental puede apreciarse en Internet: <<http://videos.pucp.edu.pe/videos/ver/ae753f60d44b59a314071e71e848a2aa>>.

como nombre general sin dejar de distinguir quechuas específicos en su interior” (50). Si estamos de acuerdo en que las lenguas no existen sino solo sus hablantes, creo que habría que reflexionar un poco más sobre ese paralelismo, porque mientras que ninguno de los hablantes de quechua negará que lo habla, estamos seguros de que los hablantes de tupe no afirmarán que hablan aimara central sino jacaru.

Los lingüistas que han investigado estas lenguas concuerdan en que pertenecen a una misma familia. Ello nos lleva a preguntarnos cómo así se hablan dos lenguas de una misma familia en dos puntos tan distantes. Cerrón Palomino ha llegado a la conclusión de que:

**||** [...] el aimara cubría en el siglo XVI una zona mucho más amplia que la actual, llenando en gran medida, el amplio corredor que hoy separa a las dos lenguas de la familia: de este modo el aimara se habría hablado no solo en Lima sino también en lo que hoy son los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cuzco, hasta llegar a Puno y Bolivia en una etapa tardía de su expansión. El avance del quechua habría empujado al aimara cada vez más hacia el sur, dejando a las hablas de Tupe y Cachuy como una muestra de la antigua variedad del territorio” (54).

En el subcapítulo referido a las lenguas amazónicas se nos dice que son aproximadamente 40 y que pertenecen a 16 familias distintas, y se clasifican 2 en la categoría de “aisladas”. Obviamente, es imposible en un manual de la naturaleza de este libro dar cuenta de las características de las lenguas o de las familias lingüísticas; lo que se ha hecho en este capítulo es mostrar aspectos que permitan tomar conciencia de la riqueza de las lenguas. Si hablamos de lenguas y de familias lingüísticas, los lectores se preguntarán: ¿Por qué es importante hablar de familias lingüísticas? Y en el libro nos da la respuesta de Pilar Valenzuela:

**||** La atribución de las lenguas amazónicas a una familia lingüística es muy importante, ya que al decir que dos pueblos que ahora viven en zonas diferentes forman parte de la misma familia lingüística, podemos reconstruir de dónde vienen esos pueblos, de dónde migraron y así saber su pasado en

un territorio como la Amazonía, donde no se practica la arqueología de manera intensiva. Gracias a la lingüística podemos reconstruir mucho de la historia de esos pueblos” (59).

Un punto que también se toca en este subcapítulo es el referido a la pérdida de la lengua indígena en las generaciones más jóvenes por efectos de la migración; así, por ejemplo, se cita el caso de los shipibo que viven en Lima, de quienes desconocemos cómo los niños aprenden la lengua de sus padres y la forma cómo está retrocediendo el aprendizaje de la lengua indígena frente al castellano (70). Nos dice Andrade que esto que pasa con el shipibo pasa también con las demás lenguas indígenas, y no solo en las ciudades sino también en las comunidades indígenas. Cita así el caso de una comunidad asháninka donde la lengua materna de los niños es el castellano y donde la escuela es uno de los actores más fuertes y que más promueve con sus actitudes racistas la pérdida de la lengua indígena.

Pero no toda la experiencia es negativa, y eso nos lo cuenta también Andrade al referirse al Programa de Formación de Maestros de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) que se inició en 1988 y que marcó un hito en lo que se refiere a la formación docente en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) puesto que, por primera vez, ésta fue concebida a partir de las iniciativas de las federaciones indígenas que formaron comités de educación para defender y exigir su derecho a una educación que respete su lengua y su cultura. Así, se firmó el convenio entre el Instituto Superior Pedagógico Público Loreto (ISPPL) y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). Con la firma de este convenio, la federación indígena y la entidad estatal se convirtieron en coejecutores de un programa de Formación Docente en EBI. Lamentablemente, una experiencia tan importante como la del FORMABIAP no cuenta con nuevas promociones desde hace tres años debido a las disposiciones del Gobierno que ponen trabas al ingreso de jóvenes indígenas a la formación docente al establecer el calificativo de 14 como nota mínima aprobatoria para ingresar a un instituto de formación

docente. Esto hace imposible el ingreso de jóvenes indígenas víctimas de una mala formación escolar “que terminan siendo doblemente víctimas y excluidos del sistema educativo” (FORMABIAP, 2000).

El tercer capítulo lleva por título “Los castellanos del Perú” y está escrito por Jorge Pérez. Este capítulo, nos dice Pérez, tiene por objetivo destruir el prejuicio de que las variedades no estándares del castellano son inferiores y abogar por el reconocimiento y respeto de las variedades del castellano habladas en el país. Conviene en este momento ofrecer una definición del prejuicio lingüístico de Tusón (2003):

“Un ‘prejuicio lingüístico’ es una desviación de la racionalidad que, casi siempre, toma la forma de un juicio de valor o bien sobre una lengua o de alguna de sus características o bien sobre los hablantes de una lengua en tanto hablantes. Y se trata de un prejuicio generalmente dictado por la ignorancia o la malevolencia” (27).

Así, para destruir el prejuicio de que las variedades no estándares son inferiores, Pérez se propone explicar que esa idea no tiene ningún asidero científico y que el hecho de discriminar las variedades sociales del castellano es una forma de dominación de los grupos de poder, que asumen que la variedad que ellos usan es la única válida y legítima. Esta idea es además reforzada por la escuela, que:

[...] enseña de manera explícita que existe una forma correcta de castellano, la variedad estándar, y que las otras variedades son formas incorrectas de expresión. De este modo, se hace creer a la gente que su habla espontánea es un ‘mal castellano’, que refleja su ‘falta de cultura’, y que la única forma de ‘hablar bien’ es dominando los rasgos lingüísticos propios de la variedad estándar”.

Este capítulo está dividido en cuatro partes que vamos a tratar brevemente.

En la primera se explica que todas las lenguas del mundo varían, que la variabilidad es inherente a las lenguas. Así, podemos observar, por ejemplo, que el castellano hablado en Argentina tiene rasgos comunes con el castellano hablado en el Perú o en México, pero también otros diferentes en el vocabulario, la pronunciación o la gramática.

En la segunda parte se habla del origen del castellano: de dónde viene el castellano que se habla en el Perú:

[...] el origen de los castellanos del Perú se remonta al latín. Esta lengua fue llevada por los romanos a la península ibérica, donde se diversificó en diferentes variedades, una de las cuales, el romance castellano o, simplemente, el castellano fue trasladada posteriormente a América. Una vez en este continente, siguió su proceso normal de diversificación, en los diferentes niveles lingüísticos, dando origen a las diferentes variedades del caste-



### Los castellanos del Perú. Lima: Proeduca-GTZ, 2004.

Este video presenta la diversidad de castellanos del Perú y muestra que el prejuicio lingüístico es una manera —construida ideológicamente como legítima— de discriminar social y culturalmente a las personas.

¿Podríamos acaso imaginar un país donde todos los hablantes pronunciaran igual, utilizaran la misma gramática y el mismo vocabulario? Esto no solo sería imposible sino además poco deseable. La diversidad lingüística es un tipo de diversidad cultural que no solo hay que respetar sino también aprender a conocer. La escuela —como agente reproductor de esta discriminación lingüística— es precisamente la que tiene una tarea importante por delante.

El documental puede apreciarse en Internet: <<http://videos.pucp.edu.pe/videos/ver/379d6a04643e9f94f6c80beafa2fe9a4>>.



llano americano, las cuales presentan muchos rasgos lingüísticos resultantes del contacto con las lenguas originarias de América" (92).

La tercera parte tiene que ver con las variedades del castellano del Perú. En él se sostiene que se hablan diversas variedades geográficas, sociales y adquisicionales, y se presentan muchos ejemplos de las variedades geográficas del castellano. Para el caso de la variedad social, se explica que las hay entre los diversos grupos sociales (por sexo, edad, clase, etcétera). La variedad adquisicional tiene que ver con la situación del castellano como segunda lengua:

**//** Hay muchas personas que han aprendido el castellano siendo adultas y lo hablan de una forma particular en la que encontramos rasgos propios de algunas variedades de castellano, pero también rasgos de su lengua materna y otros que resultan de procesos creativos de los hablantes" (97).

Esta variedad adquisicional, que se produjo cuando los indígenas hablantes de quechua y aimara se vieron obligados a aprender el castellano, pasó con el tiempo a ser la lengua materna de un enorme grupo de peruanos: "quienes la aprendieron con los rasgos lingüísticos propios de su origen de variedad de contacto" (100). Debido a las migraciones, esta variedad se ha extendido por todo el Perú y tiene influencia en la mayoría de los peruanos que usan estas formas sin saber que son propias del castellano andino.

La cuarta parte hace referencia a la discriminación lingüística. Allí se sostiene que si bien ya se ha demostrado que todas las variedades pueden satisfacer por igual las necesidades comunicativas de los hablantes, no son igualmente valoradas y se discriminan ciertas formas. Hay una forma estándar que es la de la escritura formal y que no es la que se adquiere de manera espontánea sino que se aprende en la escuela. Esta forma debe ser aprendida sin que ello signifique que sea necesario reemplazar la variedad que hablamos. Sin embargo, en la escuela, al enseñarse la forma estándar, no se distingue el plano oral del plano escrito, y se empieza a calificar como incorrecto todo aquello que sea dife-

rente de la forma "estándar". Las no estándares son entonces estigmatizadas y se usa el estándar como una manera de exclusión. La escuela en este sentido tiene mucha responsabilidad en lo que a discriminación lingüística se refiere. Y viene a cuento aquí recordar otra vez a Tusón: "La educación no suele ser sino la transmisión de prejuicios y estereotipos por los que funcionan las colectividades humanas" (51). Pérez sostiene que la escuela debe cambiar radicalmente ese papel y trabajar ya no por la discriminación lingüística sino por el reconocimiento y el respeto de las distintas formas de hablar castellano.

En las "conclusiones" se reúnen las lecciones principales que se han señalado en los tres capítulos y se profundiza en algunos aspectos que no han sido directamente tocados en el libro. Estas lecciones principales son seis:

1. La diversidad lingüística peruana no se reduce a la cantidad de lenguas.
2. El castellano que se habla en el Perú no es uno solo ni debe serlo.
3. La discriminación de lenguas indígenas y variedades no estándares del castellano carece de fundamento.
4. Las lenguas indígenas peruanas no son dialectos.
5. Las lenguas indígenas y las variedades no estándares del castellano son fuentes de poderes.
6. Las lenguas indígenas peruanas se encuentran en peligro.

Una de las lecciones que no ha sido desarrollada en el libro es que las lenguas indígenas no son dialectos. Referirse a ellas como tales, en el sentido peyorativo del término, es un prejuicio lingüístico, y, como bien señala Tusón, ésta es una muestra del racismo orientado a las lenguas. Esta distinción perversa entre lenguas y dialectos ha calado hondo en los propios hablantes que llegan a afirmar que lo que ellos hablan "son dialectos y no lenguas verdaderas" (p. 113), y por eso rechazan que sean enseñadas en la escuela. Estas creencias son alimentadas por los usos perversos que han hecho ciertos lingüistas (recordemos por

ejemplo las declaraciones de Martha Hildebrandt sobre las lenguas indígenas) que:

“[...] tratan de descansar [sus prejuicios] en el muro sólido de la ciencia o, por lo menos, en el de las estadísticas. No obstante, con frecuencia, ese punto de apoyo no será otra cosa que la pared resquebrajada construida con los sofismas más burdos” (70).

Luchar contra la discriminación lingüística es una tarea grande:

“[...] hay mucho por hacer para enfrentar estas nociones discriminatorias, no solo en la relación entre las lenguas indígenas y el castellano, tomado como bloques, sino incluso dentro de las lenguas indígenas” (113).

**Nila Vigil**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calderón Pacheco, Luis; 2000; “IMÁGENES DE OTREDAD Y DE FRONTERA: ANTROPOLOGÍA Y PUEBLOS AMAZÓNICOS”. En Carlos Iván Degregori (editor). NO HAY PAÍS MÁS DIVERSO. COMPENDIO DE ANTROPOLOGÍA PERUANA. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 235-277.

FORMABIAP; 2009; PRONUNCIAMIENTO DEL FORMABIAP, 22 de abril del 2009. Disponible en: <<http://www.servindi.org/actualidad/10786>>.

Tusón, Jesús; 2003; LOS PREJUICIOS LINGÜÍSTICOS. Barcelona: Octaedro.



## ALFABETIZACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. Miradas desde América Latina

Luis Enrique López y Ulrike Hanemann (editores)

- Alfabetización de jóvenes y adultos en Bolivia / Giovanna Carririni, Fermín Guillermo, Luz Jiménez.
- Relatório sobre Educação Indígena Diferenciada, Inter-cultural e Bilingüe no Brasil / Lynn Mario T. Menezes de Souza.
- Alfabetización de jóvenes y adultos indígenas en el Ecuador / Fernando Yáñez.
- Alfabetización de jóvenes y adultos en Guatemala / Lucía Verdugo y Jorge Raymundo.
- Alfabetización de jóvenes y adultos indígenas en México / Sylvia Schmelkes, Guadalupe Águila y María de los Ángeles Núñez.
- La experiencia de Nicaragua / Mirna Cunningham Kain.
- Alfabetización de jóvenes y adultos indígenas en el Perú / Madeleine Zúñiga.
- La educación de jóvenes y adultos indígenas en América Latina: lecciones aprendidas / Luis Enrique López.

### UIL-UNESCO y Programa de Apoyo a la Calidad Educativa de la Cooperación Técnica Alemana en Guatemala (PACE-GTZ)

Publicación disponible en Internet:

[http://www.unesco.org/uil/en/UILPDF/themareas/Alfabetizacionin-Capitulos/Alfabetizacion\\_y\\_multiculturalidad.pdf](http://www.unesco.org/uil/en/UILPDF/themareas/Alfabetizacionin-Capitulos/Alfabetizacion_y_multiculturalidad.pdf)